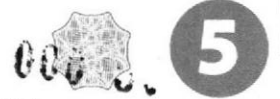


J14 430
 T10: 19
 TAMAZO
 BORDIANO
 ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO
 Jgo.0001
 T: 1
 PL:1489
 00125



PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021

ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO



5

CONSEJO MUNICIPAL

ENTIDAD FEDERATIVA: **JALISCO**
 CABECERA MUNICIPAL: Tamaso de Bordo
 En: Tamaso de Bordo
 a las 16:18 horas del día 09 de junio de 2021, en Hidalgo # 238 Tamaso de Bordo
 domicilio del Consejo Municipal 086, se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 372, fracción párrafo 2, 637 y demás relativos y aplicables del Código Electoral del Estado de Jalisco; artículos 60 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; artículos 31 y demás relativos y aplicables de los Lineamientos que Regulan el Desarrollo de las Sesiones de Cómputos Distritales y Municipales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; y artículos 150, párrafo 1, inciso A, fracciones VIII y IX y demás relativos y aplicables del Reglamento de Elecciones, y procedieron a realizar el CÓMPUTO MUNICIPAL de la elección para el AYUNTAMIENTO, haciendo constar que 64 casillas fueron aprobadas por este Consejo Municipal para recibir la votación y 64 paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales en el pleno del Consejo fueron cotejados los resultados de 64 actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder del presidente del Consejo, se recontaron 8 paquetes y se resolvió la reserva de 0 votos, mientras que en 0 grupos de trabajo fueron recontados 0 paquetes; levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

PARTIDO O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	Doce mil ochocientos noventa y cinco	2895
	Seiscientos cuarenta y cinco	645
	Quinientos sesenta y siete	567
	Cuatro mil sesenta y cinco	4065
	Mil seiscientos setenta y cinco	1675
	Doce mil ciento doce	2112
	Cuatro mil cuatrocientos ochenta y cuatro	4484
	trescientos doce	312
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	cinco	5
VOTOS NULOS	Cuatrocientos cuarenta y dos	442
TOTAL	Diez y siete mil doscientos tres	17203

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS/AS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	Doce mil ochocientos noventa y cinco	2895
	seiscientos cuarenta y cinco	645
	Quinientos sesenta y siete	567
	Cuatro mil sesenta y cinco	4065
	Mil seiscientos setenta y cinco	1675
	Doce mil ciento doce	2112
	Cuatro mil cuatrocientos ochenta y cuatro	4484
	trescientos doce	312
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	cinco	5
VOTOS NULOS	cuatrocientos cuarenta y dos	442
VOTACIÓN FINAL	Diez y siete mil doscientos tres	17203

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

PARTIDO O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	Doce mil ochocientos noventa y cinco	2895
	Seiscientos cuarenta y cinco	645
	Quinientos sesenta y siete	567
	Cuatro mil sesenta y cinco	4065
	Mil seiscientos setenta y cinco	1675
	Doce mil ciento doce	2112
	Cuatro mil cuatrocientos ochenta y cuatro	4484
	trescientos doce	312
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	cinco	5
VOTOS NULOS	Cuatrocientos cuarenta y dos	442

CONSEJERO/A PRESIDENTE

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S *
Sergio de Jesus Toro Elizondo		

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S *
Mayra Alejandra Bernal Flores		

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S *
Alejandra Munguia Godinez		
Arturo Ocegueda Mercado		
Rosario Adriana Diego Valeriano		
Itzel Karime Valeriano Campos		

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S *
	Arturo Echeverria Menes		
	Gilberto Palomera Contreras		
	Jose Angel Ocegueda Martinez		
	Yajaira Michel Valencia Vazquez		
	Oscar Alejandro Navarro Portino		
	Fernando Godinez Lara		

*P=PROPIETARIO/A, S=SUPLENTE
 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO MUNICIPAL Y ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES.